

mos a qualquiera de la Notifiquen y dello
 de testimonio, Dada en Granada a diez
 y cinco dias del mes de Mayo de mill
 e setecientos y dos = D. Hermenegildo
 de Abato = D. Manuel Antonio de Duenas
 Berceña = D. Sando de Sotano, y Leyquant
 da = D. Nicola Joseph de Nolas, y Relasco
 No de Camara, y Mayor de la Hija Dalgo
 de S. Rey mo. Senor La Hija Cronica por sus
 Manda de Con a Cuerdo de D. Alcalde,
 de la Hija Dalgo Chanciller Mayor = D.
 Joseph Luzzuraga Villa Vizensio = Reg = D. Joseph
 Luzzuraga Villa Vizensio = Home Vason = D.
 Manuel de Seive

Escogia de la D. Promocion Conque Regente,
 Medezio Sta. Rita Quel Ayuntamiento de Seive y dicho
 a Julio pasado de este año, a que en honorario me ves
 mero, y lo digo, y firmo en Caravaca, a diez de
 Dize. Anu. de setecientos y dos

[Handwritten signatures and stamps]